

## Carta abierta al Señor Gobernador

Muy buen día Sr. Gobernador:

Mi nombre es Luis Jesús Galicia Cadena, soy ex alumno de la facultad de Instrumentación Electrónica. Pertencí a la última generación del modelo antiguo en el sistema escolarizado de la Universidad Veracruzana. En aquellos tiempos siempre le llame “Profesor” igual que todos los que tuvieron la fortuna de ser sus alumnos. Espero se acuerde de mí. Si no fuera así lo comprendería, ya que entre tantos alumnos y el paso de los años eso se dificulta.

En este momento me dirijo a usted como ciudadano para expresarle lo siguiente:

Desde hace meses me preocupan los accidentes que suceden en el Boulevard Xalapa-Coatepec. Aunque esta obra fue remodelada (infructuosamente) durante la gubernatura del licenciado Miguel Ángel Yunez para bajar alto índice de accidentes, me parece que hoy, con las modificaciones que su administración ha implementado, los siniestros automovilísticos en lugar disminuir, aumentaron. Yo no sé mucho de carreteras, ni de construcciones. Usted me enseñó temas de control y a visualizar variables; así que le voy a mencionar algunas:

- La supercie de la carretera brilla como espejo. Al posarse la brisa en el concreto lo hace rebalizo obligando a bajar la velocidad a 30 km/h aumentando los impactos por alcance. En cambio, donde se pusieron áreas antiderrapantes, dos zonas (escasos 200 metros) dejó de haber accidentes. Significa que el problema de la carretera es la falta de adherencia. No tengo las estadísticas pero le podría asegurar que ha habido más accidentes en estos últimos 3 años que en los 10 pasados cuando tenía asfalto.
- Siempre ha habido accidentes en esa carretera por exceso de velocidad. La diferencia es que hace 10 años estos ocurrían en automóviles conducidos a 120 km/h y ahora suceden con cualquiera que rebase los 50 km/h. Los daños son como los mostrados por las pruebas de choque realizadas a 60 km/h, lo cual hace pensar que durante un accidente o nadie frena y choca, o todos los que frenan, al perder adherencia con el cemento, impactan su auto con el de adelante sin poder reducir la velocidad. Hace 5 años (antes de la remodelación) la gente podía hacer alto sin problema al encontrarse con un bache o un tope, ahora hasta los motociclistas se caen porque sus llantas traseras patinan.

Sé que la imprudencia del automovilista para rebasar y la transgresión de los límites permitidos no son causas atribuibles al gobierno. Pero en el caso que nos ocupa, al no cumplirse las especificaciones técnicas adecuadas de construcción, si tiene responsabilidad.

Quisiera que usted volteara a ver los riesgos que corremos quienes tenemos la necesidad de transitar frecuentemente por ese boulevard. Los daños materiales y pérdida de vidas de ciudadanos por accidentes son numerosos. Algunos. Conducir en esa carretera a más de 60 km/h sin rebasar la máxima (70) en esa resulta sumamente peligroso porque se pierde estabilidad y adherencia. Este hecho, exagerando un poco las cosas, convierte a esa velocidad máxima reglamentaria en un verdadero límite entre la vida y la muerte.

Por todo lo anterior, respetuosamente le solicito tome las medidas pertinentes (enviar expertos) para corregir lo mal hecho y destinar los recursos necesarios. No sea como aquel gobernador que cuando se le externó la problemática, su respuesta fue: *"Nada más ven carretera buena y le meten"*. Le aclaro que de ser favorable su respuesta beneficiaría a todos los usuarios de esa carretera, no sólo a quién le escribe.

Atentamente

Luis Galicia Cadena

celular: 2281106196    correo: luisjgali@gmail.com

**Fecha de creación**

2021/01/17